

**BASES DE LA CONVOCATORIA**  
**Primer concurso juvenil de: DIBUJO,  
FOTOGRAFÍA Y PINTURA "VISTAS"**

En el marco de las celebraciones por el 50 aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968, *Lo que el 68 nos dejó*, la Universidad Autónoma Metropolitana invita al *Primer concurso juvenil de: dibujo, fotografía y pintura "Vistas"*

Este concurso pretende captar la manifestación de la memoria histórica que ha dejado el año de 1968 en las generaciones actuales, a través de la expresión artística.

**I. Participantes**

Podrán participar todos aquellos alumnos que estén interesados y que comprueben su inscripción (actualizada) a cualquiera de las 5 Unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana (Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco).

**II. Plazos y envío de obras**

El concurso queda abierto desde la publicación del presente escrito y se cerrará el 12 de Octubre de 2018. Los concursantes enviarán hasta un máximo de tres obras por categoría.

Las categorías serán Dibujo, Fotografía y Pintura. Se aceptarán todas las técnicas conocidas de cada categoría y el estilo es totalmente libre.

### **III. Formato y criterios**

Todas las obras se presentarán en formato digital (**.jpeg**) con una calidad mínima de 200 píxeles.

En caso de ser dibujos y pinturas deberán ser capturadas en fotografía con cualquier dispositivo y cumplir con el formato y los requerimientos.

Todas las obras deberán ser propiedad original de quien las envía (el incumplimiento de esta cláusula dará lugar a que dichas obras sean excluidas del concurso, incluso a pesar del dictamen del jurado.)

Las fotografías no podrán incluir foto montajes, retoques fotográficos ni similares que alteren la naturaleza de la imagen. Las imágenes no podrán presentar sobre ellas firma, sello o alguna otra marca de identificación.

Las fotografías deberán estar exentas de derechos o responsabilidades con terceros: modelos, empresas, instituciones, publicaciones, concursos o cualquier instancia que pueda requerir autorización para el uso de las imágenes.

### **IV. Envío**

Deberán enviar sus fotografías participantes en archivos adjuntos independientes, con extensión **.jpeg** a *68.convocatoria.vistas@gmail.com*

En el cuerpo del correo electrónico únicamente del o los Autores:

- a) Nombre completo y dirección postal
- b) Teléfono personal y correo electrónico de contacto;
- c) Carrera, semestre y fecha de nacimiento; número de matrícula;
- d) Título de cada fotografía;
- e) categoría en la que participa;
- f) una descripción no mayor a 4 líneas

No participarán en el concurso aquellas fotos que no estén convenientemente identificadas.

## **V. Jurado**

Un miembro designado de la UAM- X realizará la preselección de los semifinalistas.

Un fotógrafo, caricaturista y pintor de reconocida trayectoria, elegirá los tres primeros lugares y otorgará hasta una mención de honor si lo considera pertinente. Tendrá en cuenta la originalidad, la técnica y la variedad de los elementos reflejados en las fotos a la hora de realizar la elección de los ganadores.

## **VI. Premiación**

Solo se premiará a los tres primeros lugares. Las obras seleccionadas para la exposición obtendrán una constancia con valor curricular.

El **primer lugar** será acreedor a:

- A) una tableta electrónica
- B) Publicación en algún revista, periódico o gaceta.
- C) Constancia de participación en galería Plaza Roja

El **segundo lugar** será dotado de:

- A) Juego de lápices de color o Juego de pinturas oleo.
- B) bono académico
- C) Constancia de participación en galería Plaza Roja

El **tercer lugar** obtendrá:

- A) Bono académico
- B) Constancia de participación en galería Plaza Roja

La premiación de los ganadores será realizada en la ceremonia de inauguración de la galería de la Plaza Roja el día 26 de Octubre de 2018. La UAM- X otorgará un espacio para exponer los 10 mejores trabajos de

cada categoría.

## **VII. Cláusulas**

Participar en este concurso, significa conformidad con las bases de esta convocatoria y autorizan a los organizadores para el uso de sus imágenes, sólo para fines promocionales y de exhibición, sin afectar los derechos de autor y sin que haya remuneración implícita de por medio. Las imágenes participantes formarán parte de la base de datos de las instituciones organizadoras y podrán ser utilizadas por éstas para su reproducción en distintas presentaciones y formatos, siempre y cuando sean materiales de divulgación y difusión. En todos los casos se citará al autor/a.

Los trabajos que no cumplan con las características de entrega mencionadas arriba serán descalificados.

Los organizadores del concurso se pondrán en contacto con los participantes ganadores para informarles el dictamen del jurado.

Serán descalificados aquellos participantes que organicen, planeen o fomenten esquemas de manipulación, engaño o aprovechamiento abusivo de las omisiones normativas que hubiere en las presentes bases o demás disposiciones aplicables que tengan por objeto la obtención del premio de la promoción.

Cualquier imprevisto quedará a criterio de los organizadores del concurso. Las instituciones organizadoras no serán responsables por cualquier pérdida, daño, perjuicio, costos, lesiones u otros, sufridas por algún participante en ejecución o participación del presente concurso, o en uso, goce o disfrute del premio que en su caso obtenga.

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación del veredicto al que llegue el Jurado, que será inapelable. El derecho a recibir el premio no es transferible ni intercambiable.

